

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



DECRETO EXENTO N° 5189 /

CAUQUENES

13 NOV. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- EL Decreto Exento N° 1747 de fecha 24/04/2023, que aprueba contrato de fecha 11 de abril de 2023, correspondiente a la licitación pública ID: 4372-13-LE23 de la obra "MEJORAMIENTO FUENTE DE AGUA, PLAZA DE ARMAS, CAUQUENES".
- 2.- Solicitud de Recepción Provisoria, ingresada con fecha 29/09/2023 por la Sra. Griselda del Carmen Rifo Aravena, representante legal de la empresa CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MACHADO LTDA.
- 3.- Acta de Recepción Provisoria Conforme de fecha 17/10/2023.
- 4.- El Decreto Exento N° 4823 de fecha 17/10/2023, que designa Comisión para Recepción Provisoria.
- 5.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 6.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1° **APRUEBASE**, la Recepción Provisoria Conforme de fecha 17.10.2023 de la obra "MEJORAMIENTO FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CAUQUENES", a la empresa CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MACHADO LTDA.

2° **IMPUTESE** el gasto que origina la presente adjudicación, a la Cuenta N° 215-31-02-004-080, del Presupuesto Municipal Vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes.
- C.c. Carpeta
- Arch. D.O.M.